ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

LUGAR: Sede Central de EPES (Campanillas - Málaga)

FECHA: 24 de octubre de 2018

EXPEDIENTE: 18001090

OBJETO: Suministro de 14 ambulancias (UVI-móviles) para los equipos de Emergencias Sanitarias 061 de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

ASISTENTES:

Presidente: El Director del área Económica y de Servicios Generales, D. José Mª Carrascosa Ortega

Vocales: El Subdirector Asistencial, D. José M.ª Álvarez Rueda
La Subdirectora de Comunicación, D.ª M.ª Dolores del Valle López
D. Enrique Bravo Escudero, en funciones de la Asesoría Jurídica de EPES.
La Responsable de Control Interno, D.ª María del Carmen Blanco Dalmau

Secretario: El Coordinador Técnico del área Económica y de Servicios Generales, D. Juan Alberto Rosas Fernández

ACTUACIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se verifica que la licitación se hizo pública de conformidad a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

El plazo señalado en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas finalizó a las 15:00 horas del día 22 de octubre de 2018.

Se han entregado a esta Mesa de Contratación las siguientes certificaciones expedidas por la responsable del Registro de la Empresa Publica de Emergencias Sanitarias:

- Certificación expedida a las 9:00 horas del día 23 de octubre de 2018, con la relación de las empresas licitadoras que presentan documentación:

Fecha	Hora	Nº Registro	Empresa Licitadora	Documentación Entregada
19/10/2018	12:15	248131	Lost Simetry,S.L.U	Sobres 1, 2 y 3
22/10/2018	12:00	248165	Euro Gaza Emergencias,S.L.	Sobres 1, 2 y 3

- Certificación expedida a las 14:20 horas del día 24 de octubre de 2018, con la relación de las empresas licitadoras que presentan documentación:

Fecha	Hora	Nº Registro	Empresa Licitadora	Documentación Entregada
19/10/2018	12:15	248131	Lost Simetry,S.L.U	Sobres 1, 2 y 3
22/10/2018	12:00	248165	Euro Gaza Emergencias,S.L.	Sobres 1, 2 y 3
24/10/2018	11:30	248282	Bergadana Advance Car Solutions	(*)

(*) Se adjunta copia del Sobre entregado por el servicio de correos con la siguiente identificación:

En relación con el plazo de presentación de las propuestas

Las entidades licitadoras Lost Simetry, S.L. y Euro Gaza Emergencias, S.L. han presentado dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas, documentación para participar en este procedimiento de adjudicación.

La entidad Bergadana Advance Car Solutions ha presentado propuesta, mediante el servicio de correos, con entrada en el registro de EPES con fecha del presente 24/10/2018, es decir, una vez terminado el plazo señalado en el anuncio de licitación, sin que se tenga constancia de que el licitador haya anunciado al órgano de contratación la remisión de su oferta en los términos que establece la cláusula 9.1 Lugar y plazo de presentación., del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Al objeto de confirmar lo descrito en el párrafo anterior, el Secretario de la mesa de contratación ha contactado con la entidad "Bergadana Advance Car Solutions", con denominación mercantil Transforma 21, S.L., la cual ha contestado enviando un correo electrónico a la dirección: recepcion.epes@juntadeandalucia.es mediante el que reenvía otro correo electrónico De: m******p@bergadana.com dirigido a la misma dirección indicada de EPES recepcion.epes@juntadeandalucia.es en el que figura "Enviado el: lunes, 22 de octubre de 2018 13:22" que incluye el texto "El presente es para mandar el justificante de la presentación de la documentación relativa del concurso: Número de expediente 18001090".

Tras las verificaciones pertinentes, se comprueba que en el Registro de EPES no consta la recepción del correo electrónico De:m******p@bergadana.com de fecha 22/10/2018 13:22.

Con posterioridad, el Secretario de la mesa de contratación ha recibido un correo electrónico remitido por la entidad Transforma 21, .S.L., De:m******p@bergadana.com, en el que se indica "nuestro servidor no entregó el correo" en referencia al correo de fecha 22 de octubre de 2018 13:22.

Por tanto, se considera acreditado que por parte del licitador Bergadana con denominación mercantil Transforma 21, S.L. no se ha cumplido el requisito de anunciar la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico remitido al Registro General que se indicó en el perfil de contratante y en el anuncio de licitación, tal como establece la cláusula 9.1 Lugar y plazo de presentación., del pliego de cláusulas administrativas particulares, para la admisión de ofertas recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio, por lo que dicha oferta no puede ser admitida.

En relación a la documentación del sobre 1 de las entidades licitadoras Lost Simetry, S.L. y Euro Gaza Emergencias, S.L..

Se comprueba que el Sobre nº 1 relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos de las entidades licitadoras Lost Simetry, S.L. y Euro Gaza Emergencias, S.L., se encuentran en el mismo estado que fueron entregados.

La Mesa de Contratación acuerda:

1º La no admisión de la documentación presentada por Bergadana con denominación mercantil Transforma 21, S.L., por no haberse presentado en el plazo señalado en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 Lugar y plazo de presentación del pliego de cláusulas administrativas particulares del Expediente 18001090 que, a tal efecto, indica lo siguiente:

"...

Cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico remitido al Registro General que se indique en el perfil de contratante y en el anuncio de licitación, en su caso.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.
..."

2º La apertura del Sobre nº 1 con la documentación acreditativa de los requisitos previos de los licitadores Lost Simetry, S.L. y Euro Gaza Emergencias, S.L.

3º Los licitadores relacionados a continuación deberán realizar las correcciones o subsanaciones relativas a la documentación presentada u omitida. Las subsanaciones a realizar se comunicarán a los licitadores y se publicarán en el Perfil de Contratante de EPES. Las subsanaciones deberán realizarse ante la propia mesa de contratación en el plazo de tres días naturales contados a partir de la fecha de la publicación en el Perfil de Contratante, con apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo indicado no procede a la subsanación de la documentación.

SUBSANACIONES A REALIZAR POR LAS ENTIDADES LICITADORAS:

EURO GAZA EMERGENCIAS, S.L.

Observación: En el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) que han presentado, el apartado correspondiente a la **Parte IV: Criterios de selección,** no se ha cumplimentado.

Subsanación a realizar: Deberá aportarse el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), cumplimentando la sección α: Indicación global relativa a todos los criteios de selección, correspondiente a la Parte IV: Criterios de selección.

No habiendo más asuntos que tratar, leída el acta por todos los asistentes, se aprueba por unanimidad la misma, levantándose la sesión a las 14:30 horas del día de la fecha.

El Secretario El Presidente